La República de Colombia
y en su nombre el

Instituto Nacional de Educación Media Diversificada I.N.E.M.

Luis López de Mesa

Villavicencio - Meta

Creado por el Gobierno Nacional a través del Decreto 1962 de 1969
y autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento
del Meta según Resolución No. 1102 del 5 de Octubre de 2001

Confiere a:

Héctor David Gutiérrez Gómez

T.I. 860306-30086 de Villavicencio (Meta)

el Título de:

Bachiller Técnico

Especialidad: Comercio y Contabilidad

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media; según los planes y programas vigentes

Rector

Subdirector Administrativo

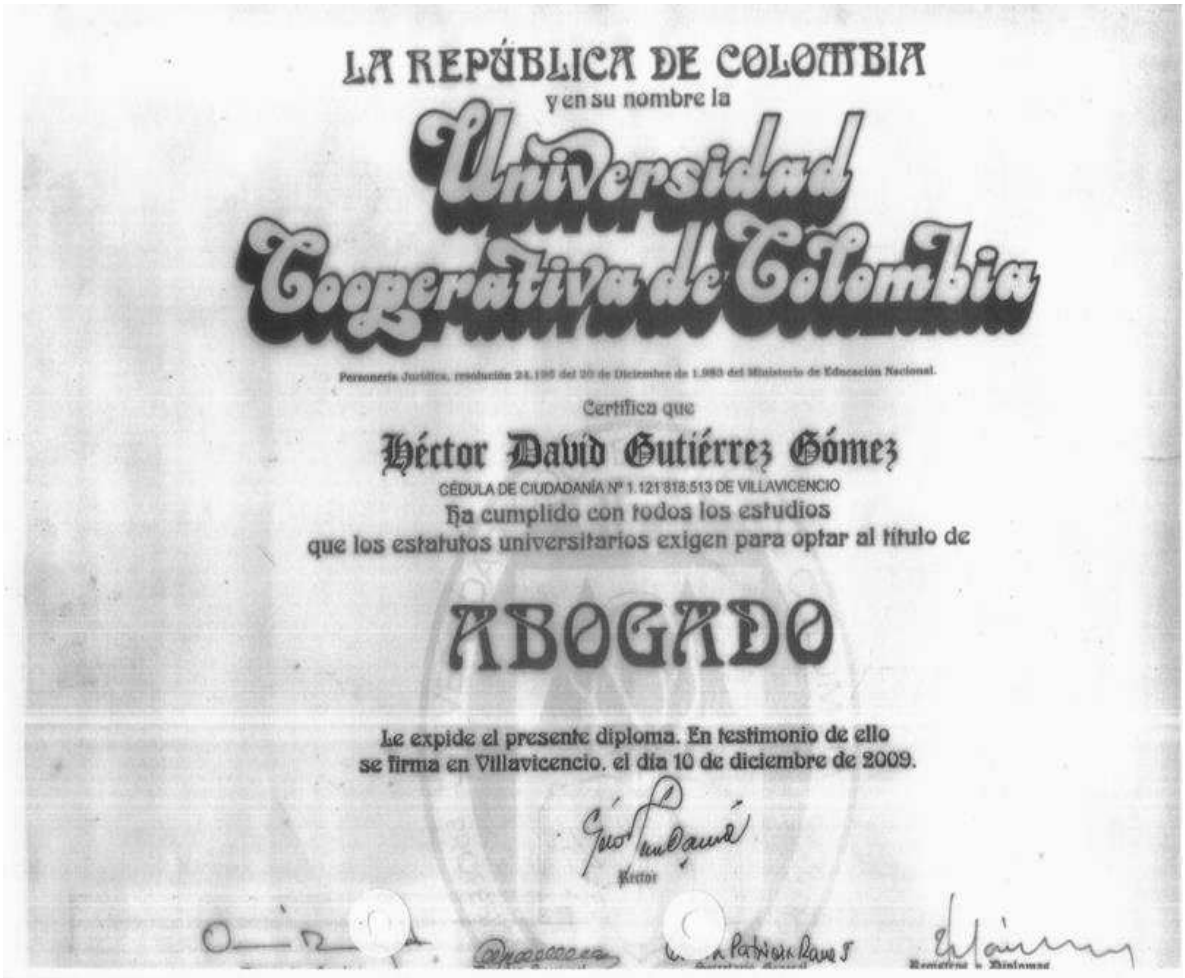
Acta de Grado No. 100 Ordinal 233

Villavicencio Meta a 13 de Diciembre de 2002

INEM
LUIS LOPEZ DE MESA

Nº respectivo Registro de la Secretaría de Educación,
según Decretos 3011 del 8 de Marzo de 1994,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995,
del Gobierno Nacional

DIPLOMA PROFESIONAL



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre la

Universidad Cooperativa de Colombia

Personería Jurídica, resolución 24.195 del 20 de Diciembre de 1.963 del Ministerio de Educación Nacional.

Certifica que

Héctor David Gutiérrez Gómez

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 1.121'818.513 DE VILLAVICENCIO

Ha cumplido con todos los estudios

que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

ABOGADO

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello

se firma en Villavicencio, el día 10 de diciembre de 2009.

Rector

DIPLOMA ESPECIALIZACION



República de Colombia

El Rector y Claustro

de la

Corporación Universitaria del Meta

En virtud de la autorización que le confiere la ley y sus propios reglamentos y en atención a que el alumno, Señor(a)

Héctor David Gutiérrez Gómez

C.C. No. 1.121.818.513 de Villavicencio

ha cursado la totalidad de las asignaturas y realizado los demás requisitos que previene el plan de estudio de:

Especialización en Contratación Pública

y ha sido aprobado en todos los exámenes, le confiere el título de:

Especialista en Contratación Pública

En fe de lo cual, expedimos el presente Diploma y para que conste lo firmamos y sellamos con el sello de la Universidad, en esta ciudad de Villavicencio a los 15 días del mes de Diciembre del año de gracia del Señor de 2012.

El Rector,

El Vicerrector,

Personería Jurídica No. 12.249 del 5 de agosto de 1983 concedida del Ministerio de Educación Nacional de República de Colombia. Registrado en el libro de Actas y Postgrados al folio No. 1000-08 bajo el libro de Diplomas No. 1 de esta Universidad.

El Secretario General,

EGO SUM VIA VERITAS ET VITA

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Héctor David Gutiérrez Gómez

C.C. 1121818513 de Villavicencio

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Magíster en Derecho Contractual Público y Privado

En constancia se firma y sella en Bogotá
El 4 de julio de 2019

El Rector General

El Decano de Facultad

El Secretario General

Registro Interno No. 1245.4065.04-07-2019

Folio 32 Libro 24